



La Consellería de Sanitat de la Generalitat Valenciana, a través del Ayuntamiento de Ayora, como cada año, ha puesto en marcha el Programa de Prevención y Atención a los problemas de salud derivados a las temperaturas extremas en la Comunidad Valenciana, subprograma "Ola de Calor".

Esta plataforma pone a disposición de los ciudadanos un mapa de índices con la previsión de las temperaturas, a través de la Web de la Consellería de sanitat, de la Dirección General de Salud Pública y de la Fundación CEAM, el cual se actualizará diariamente, con la información y al cálculo de niveles de temperatura que se prevén, por zonas de homogeneidad térmica, en las cuales se ha dividido la Comunidad Valenciana. De estas 30 zonas, cada una con sus características propias, Ayora se encuentra en la Zona 14, junto con el resto de municipios del valle.

Esta información puede ser consultada para facilitar la toma de decisiones que correspondan por parte de la población, ya que sólo en caso de entrar en el nivel Naranja o nivel Rojo, se comunicará desde el propio centro de salud, para llevar a cabo las actuaciones pertinentes.

En función del nivel en el que se encuentre la población, desde el ayuntamiento se llevarán a cabo un mayor o menor número de acciones para la población, como son las actividades correspondientes según el Programa de actuaciones ante la ola de calor, o las medidas pertinentes para minimizar el riesgo en las actividades de ocio y pública concurrencia, etc.

Cabe recordar que frente a los efectos del calor, encontramos un grupo poblacional que se encuentra en alto riesgo, como son las personas mayores, ya que no poseen tanta capacidad de termorregulación y por su percepción disminuida de los cambios de temperatura, amén de los efectos de deshidratación que producen gran parte de los medicamentos que éstos

consumen.

Además, otro grupo en riesgo son los niños menores de cuatro años, las personas obesas, los indigentes y aquellos que consumen alcohol de manera excesiva.

Durante el periodo de vigilancia, con fecha de fin el 30 de septiembre, solicitamos que sea comunicada cualquier incidencia que se observe en el desarrollo de este protocolo, a la unidad de Sanidad Ambiental (sambiental_utiel@gva.es).

Para más información, en el siguiente enlace se puede descargar todo el material difusivo de este Programa:

<http://www.sp.san.gva.es/sscc/consultas/detalleConsultas.jsp?codConsulta=C4&P001S4=512&accion=ejecutarFiltro>

Links donde consultar el mapa de índices:

www.san.gva.es

www.sp.san.gva.es/DgspWeb/

www.ceam.es/ceamet